

|  |   |                   |
|--|---|-------------------|
|  | <b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN<br/>BIOMÉDICA APLICADA<br/>Comisión Académica</b> |                   |
|  | <b>Acta nº 22</b>   | <b>17/09/2021</b> |

Siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada por Zoom (virtual) , con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

**Asistentes:**

Coordinador:

- Dr. Juan Diego Pedrera Zamorano.

Secretario:

Dr. José M. Morán

Miembros:


- Dr. Jesús María Lavado García
- Dr. Raúl Roncero Martín
- Dra. Purificación Rey Sánchez
- Dr. Pedro Dorado

**Orden del día.**

- 1.- Informe del coordinador.
- 2.- Planificación del Seminario de Exposición del Plan de Investigación de los estudiantes del curso 2020-2021.
- 3.- Asuntos de trámite y/o urgentes.

- 1.- Análisis de evidencias solicitadas por Aneca.
- 2.- Preparación de la agenda de la visita de Aneca del día 6 de octubre de 2021.
- 3.- Calendario de preinscripción curso 2021-2022.
- 4.- Asuntos de trámite y/o urgentes: solicitud de inclusión de directores; solicitudes de información para acceder al PDIBA, otras.
- 5.- Ruegos y preguntas.

- 1.- Se analizan las evidencias adicionales solicitadas por ANECA dentro del proceso de Renovación de la Acreditación del PDIBA. Se reparten tareas para su preparación.
2. Se prepara la agenda para la visita de la ANECA. Se proponen los participantes de los diferentes grupos de interés.
3. El coordinador informa del calendario de preinscripción en el programa para el curso 21/22.
- 4.- La Comisión Académica acuerda no aceptar la inclusión como codirectora de la Dra. Dolores Apolo Arenas, respecto del proyecto de tesis doctoral de D. Alejandro Caña Pino. La directora actual, Dra. Sánchez Rodríguez ha comunicado a la Comisión que mantiene intacto su compromiso y capacidad para poder dirigir el trabajo y que la solicitud de incorporación de codirectora parte del estudiante. La Comisión considera por tanto que no es necesaria la inclusión de una codirectora y que en cualquier caso el programa tiene profesores dispuesto a asumir la codirección si así lo estima la directora del proyecto de tesis doctoral. Desde la Comisión Académica se hace constar el agradecimiento a la Dra. Apolo Arenas por su disponibilidad.

|   |   |                   |  |
|---|---|-------------------|--|
|  <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p> | <b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN<br/>BIOMÉDICA APLICADA<br/>Comisión Académica</b> |                   |  |
|   | <b>Acta nº 22</b>   | <b>17/09/2021</b> |  |

5. No hay ruegos ni preguntas

A las 12:15 horas finaliza la reunión.

El Secretario de la Comisión Académica



El Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada